

libros de nuestro V. P. M. Fr. Luis de Granada, y el fruto y provecho que con su devota leccion recibia su alma, lo testifica bien claramente el siguiente suceso, que refiere en la vida de la Santa, que traduxo en nuestro idioma de la que havia escrito en Latin el M. R. P. Maestro Fr. Leonardo Hansen, Provincial de Anglia, y companero del Reverendissimo Padre General de toda la Orden de Predicadores, el M. R. P. M. Fr. Jacinto de Parra; de la misma Orden, en el capitulo doce, folio ciento y veinte y quatro, donde dice las siguientes palabras: Con igual diligencia la gloriosa Santa Rosa de Santa Maria leia, y persuadia à otros que leyessen los piadosos libros que mejor tratan de la oracion. Entre estos daba el primer lugar à las obras eruditas de Oracion y Meditacion del V. P. M. Fr. Luis de Granada. El provecho que con estos libros recibia la Santa, y la guerra que con ellos le hacia al demonio, lo declara el siguiente suceso que se refiere en la dicha vida, en el capitulo 17. folio 171. Procuraba el demonio desasosegar è impacientar à la Santa: dióle una terrible bofetada; y no consiguiendo su intento, tiróle una

piedra tan grande y con tal fuerza, que la derribó en el suelo: quedó la virgen como si tal cosa no la huviera sucedido. Viendo el demonio que no conseguia su intento, fuesse à los libros de devocion que la Santa tenia: y encontrando con el de mayor estimacion de la Santa, que era un tomo del V. P. M. Fr. Luis de Granada, con cuya leccion dividia los tiempos que meditaba; rasgóle, y haciendole menudos pedazos, arrojóle muy lexos en un inmundo lugar. La gloriosa Santa como era tan amiga de Dios, y veía la falta que la hacia, negoció muy presto con su Divina Magestad se le restituyesse su libro sin lesion ninguna. Estos testimonios de estos Santos canonizados en nuestros tiempos, he querido añadir à todos los que puso el Licenciado Luis Muñoz, para que se vea como en todos tiempos son venerados los escritos del Venerable P. Maestro Fr. Luis de Granada, y estimados como joyas preciosísimas, con cuya luz y direccion es mejorada el alma con la verdadera disposicion para la verdadera union con su Criador, el qual sea bendito y alabado por todos los siglos. Amen.

FIN.

Los escritos y veneracion que tiene la gloriosa Santa Rosa de Santa Maria de

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA, GUIA DE PECCADORES:

EN LA QUAL SE CONTIENE

UNA LARGA Y COPIOSA EXHORTACION

A LA VIRTUD Y GUARDA DE LOS MANDAMIENTOS DIVINOS.

SUMMARIO BREVE

De las indulgencias concedidas à los que leyeren, ò oyeren leer los escritos del V. P. M. Fr. Luis de Granada.

El Eminentissimo Señor Cardenal y Arzobispo de Toledo Don Pasqual de Aragon concedió cien días de indulgencia à los que leyeren, ò oyeren leer qualquier capitulo, ò parráfo de los escritos del Venerable Padre: y cinquenta y dos Ilustrissimos y Reverendissimos Señores Arzobispos y Obispos, cada uno quarenta días por lo mismo; como consta de sus cartas, que andan en otras impresiones; en que elogian à este sapientissimo autor, y encomiendan y exortan à sus subditos y à todos, à que se dediquen à leer sus provechosos escritos.

A LA MUY MAGNIFICA SEÑORA,

LA SEÑORA DOÑA ELVIRA DE MENDOZA,

EN MONTEMAYOR EL NUEVO.

CARTA DEL AUTOR.

Por muchas razones me moví à embiar à V. m. este libro: y particularmente por tener entendido con quan alegre rostro suele V. m. recibir semejantes presentes: como quien la mayor parte del tiempo y de la vida gasta en ellos. Porque aunque el estado de casada, y el cargo de la casa y familia sean cosas que muchas veces distrayan el animo destes sanctos exercicios: pero à V. m. (por singular gracia y privilegio de Dios) cupo en suerte la compañía de tal marido, que no solamente no desfavorece los piadosos exercicios de virtud y christiandad, sino antes tiene esta por summa y verdadera gloria de la nobleza christiana: como en becho de verdad lo es. Y lo mismo ha querido nuestro Señor que tengan otros muchos Señores desta noble casa y familia, con lo qual hazen mas ilustre su sangre, que con todos los otros titulos y blasones del mundo: los quales como son de mundo, asi mueren y acaban con él. Por tanto resciba V. m. este pequeño presente para sí, y para todos essos Señores sus sobrinos y deudos: en quien (confio en nuestro Señor) será muy bien empleado. Y si algo hay en esto de servicio, no quiero por él otro galardón, sino alguna pequeña parte de las continuas oraciones de V. m. Cuya vida y estado nuestro Señor prospere por largos tiempos en su servicio.

NOTA. Esta es la primera Dedicatoria que hizo el V. P. Fr. Luis de Granada para la Guia de Pecadores: y se halla en la edicion que de la misma se hizo en do-
zavo en Salamanca en casa de Andrea de Portonariis, año de 1568.

DEL REY DON PHELIPPE

NUESTRO SEÑOR.

CARTA DEL AUTOR.

Algunas personas devotas insistieron conmigo, Catholica Magestad, biciesse imprimir algunas escripturas mias en esta forma mayor; (las quales andaban repartidas en libros pequeños) porque en esta forma se podrian mejor perpetuar en las librerias comunes, y defenderse de las injurias del tiempo: lo qual no pudiera tambien ser, andando ellos repartidos en muchos pedazos pequeños, que facilmente se pierden y desaparecen. Mas para este efecto parece que no avrá otro medio mas conveniente que dedicarlos à V. M.: porque desta manera con el resplandor y amparo de su real nombre serán ellos mas perpetuos, que con esta nueva forma, con que agora salen à luz. Y allende desta razon era justo que quien nasció y se crió y estudió en los Reynos de V. M. y escribió parte desta escriptura en ellos, con ella misma testificasse la reverencia y acatamiento que los subditos naturales por todo derecho deben à su natural Rey y Señor. Y por cumplir yo en esta parte lo que debo, perdonará V. M. el atrevimiento de aver querido ofrescerle este tan pequeño servicio, y tan indigno de su real grandeza. La qual nuestro Señor conserve, y prospere por muy largos tiempos, para gloria de su santo nombre, amparo de su fé, y comun salud, y defension de todo el pueblo Christiano. De Lisboa à 19 de Enero de 1579.

Siervo y vasallo menor de V. M.

Fr. Luis de Granada.

NOTA. Esta Dedicatoria se halla al principio de la Guia de Pecadores impresa en Salamanca en casa de Guillelmo Foquel, año de 1587.

PRO-



PROLOGO GALEATO,

BREVE TRATADO

DEL FRUCTO DE LA BUENA DOCTRINA;

PARA QUE CON MAS GUSTO, Y APROVECHAMIENTO SE LEA ESTE LIBRO

CON LOS DEMAS:

Compuesto por el V. P. Fr. Luis de Granada.

Una de las cosas mas para sentir, que hay hoy en la Iglesia Christiana, es la ignorancia que los Christianos tienen de las leyes y fundamentos de su religion. Porque apenas hay Moro ni Judio que si le preguntais por los principales articulos y partes de su ley, no sepa dár alguna razon della. Mas entre los Christianos (que por aver recebido la doctrina del cielo, la avian de traer mas impresa en lo intimo de su corazon) hay tanto descuido y negligencia, que no solamente los niños, mas aun los hombres de edad apenas saben los primeros elementos desta celestial philosophia. Y si es verdad que de decir à hacer hay mucha distancia: quan lexos estarán de hacer lo que Dios manda, pues aun no saben, ni les passa por el pensamiento lo que manda? Qué pueden esperar estos sino aquella maldicion del Propheta, que dice que el niño de cien años será maldito? (a) Esto es, el que despues de tener edad y juicio perfecto; todavia es niño en la ignorancia, y en el juicio, y sentimiento de las cosas de Dios. Que pueden esperar, sino el fin de aquellos, de quien dice el mesmo Propheta: (b) Por tanto fue llevado cautivo mi pueblo, porque no tuvo sciencia, y los nobles dél murieron de hambre, y la muchedumbre dellos pereció de sed. Porque como la primera puerta por donde han de entrar todos los bienes à nuestra anima sea el entendimiento, tomada esta primera puerta con la ignorancia, qué bienes pueden entrar en ella? Si la primera rueda del relox (que trae todas las otras) está parada, necessariamente han de parar todas las otras. Pues si la primera rueda deste espiritual relox (que es el conocimiento de Dios) nos falta, claro está que ha de faltar todo lo demas. Por lo qual todo el estudio de nuestro capital enemigo es quitarnos esta luz. La primera cosa que hicieron los Philistéos (c) quando tuvieron à Samson en su poder, fue sacarle los ojos; y hecho esto, no uvo dificultad en todo lo demás que quisieron, hasta hacerle moler como bestia en una atahona. Dellos mismos se escribe que ponian grandissimo recaudo en que no uiesse herrerias en el pueblo de Israel: (d) sino que fuesse necesario para qualquier cosa deste menester ir à la tierra de-

(a) Esaf. 65. (b) Id. 5. (c) Iud. 16. (d) 1. Reg. 13.

dellos, y servirse de sus oficinas; para que estando el pueblo desproveído y desarmado, facilmente se apoderassen dél. Pues cuáles son las armas de la Cavalleria Christiana? Quál la espada espiritual que corta los vicios, sino la palabra de Dios, y la buena doctrina? (a) Con qué otras armas peleó nuestro Capitan en el desierto con el enemigo, sino repitiendo à cada tentacion una palabra de la Escritura divina (b)? Pues estas armas nos tienen robadas hoy en muchas partes del pueblo Christiano nuestros enemigos, y dexado en lugar dellas las armas de su milicia: que son los libros torpes y profanos, atizadores de vicios.

Y demás de lo dicho, es gran lastima y grande culpa no querer aprovecharse los Christianos de uno de los grandes beneficios que de la divina bondad y misericordia avemos recebido; que fue declararnos por palabra su santissima voluntad (que es, lo que le agrada, y le offende) para que siguiendo lo uno, y huyendo de lo otro, vivamos en su amistad y gracia, y por este medio vengamos à ser participantes de su gloria. Pues quan grande haya sido este beneficio y esta honra, declaralo Moysen al pueblo, diciendo: (c) Qué gente hay tan noble, que tenga las ceremonias y juicios, y las leyes de Dios, que yo os pondré hoy delante de vuestros ojos? Y en el Psalmo 147. alaba à Dios el Propheeta Real, diciendo que avia denunciado su palabra à Jacob, y sus juicios à Israel: la qual merced à ninguno otro pueblo del mundo avia sido concedida. Pues si esta es tan alta y tan grande gloria, de qué me sirve que ella sea tal, si yo no me aprovecho della? si no la leo? si no la platico? si no la traygo en el corazon y en las manos? si no clarifico con ella mis ignorancias? si no castigo con ella mis culpas? si no enfreno con ella mis appetitos? si no aficiono con ella mi corazon y mis deseos al cielo? Que la medicina sea efficacissima y de maravillosa virtud, qué provecho me trae, si yo no quiero usar della? Porque no está el bien del hombre en la excellencia de las cosas, sino en el uso dellas: para que con la participacion, y uso del bien se haga bueno el que no lo es.

Cosa es por cierto maravillosa, como pudo caer en los hombres tan grande descuido de cosa que Dios tanto les encomendó, y de que tanto caso hizo para su provecho. El mismo escribió las leyes en que aviamos de vivir (d). El mandó hacer un tabernaculo, y dentro dél mandó que se pusiese una arca dorada, hecha con grandissimo primor y artificio, y allí quiso que estuviese guardada, y depositada esta ley para mayor veneracion della. (e) El mandó à Josué que nunca apartasse el libro desta ley de su boca, para leer siempre en él, y enseñarlo à los otros. (f) El mandó à quien uviessse de ser Rey de Israel, que tuviesse à par de sí este libro, escrito de su propia mano, si quisiessse reynar prosperamente, y vivir largos dias sobre la tierra. (g) Sobre el qual mandamiento dice Philon, nobilissimo escritor entré los Judios, que no se contentó Dios con que el Rey tuviesse este libro escrito por mano agena, sino quiso que él mismo lo escriviesse por la suya propria; para que con esto quedassen mas impressas en la memoria las sentencias dél, escriviendolas palabra por palabra de espacio: y para que mas estimasse lo que él por su propia mano (siendo Rey) uviesse escrito, teniendo muchos escrivanos y oficiales à quien pudiera encomendar este trabajo: y por aquí creciesse en él la estima de la ley de Dios, viendo que la primera vez se avia escripto ella con el dedo de Dios; y despues se escrivia, no por la mano de qualesquier vulgares hombres, sino de los mismos Reyes: y porqué no pudiesse caber olvido de cosa tan

(a) Heb. 4. (b) Mat. 4. (c) Deut. 4. (d) Exod. 24. 31. (e) Exod. 25. (f) Josue 1. (g) Deut. 17.

necessaria, mandó à Moysen que quando los hijos de Israel entrassen en la tierra de promission, levantassen unas grandes piedras, y escriviesen en ellas las palabras desta ley; para que los que fuessen y viniessen por aquel camino, viessen aquellas letras, y oyessen la voz de aquel mudo predicador. (a) Y conforme à este tenor aconseja à Salomon à aquel espiritual hijo que instruye en el libro de los Proverbios, diciendo: (b) Guarda hijo mio los mandamientos de tu padre, y no desampares la ley de tu madre. Trabaja por traerla siempre atada à tu corazon, y colgada como una joya à tu cuello. Quando anduvieres, ande contigo: y quando durmieres, esté à tu cabecera: y quando despertares, platíca con ella: porque el mandamiento de Dios es una candelá, y su ley es luz, y el castigo de la doctrina es camino para la vida. Mil lugares destes se pudieran traer aquí, tomados assi destos libros, como de todos los otros que llaman Sapienciales: en los quales son los hombres por mil maneras exhortados al amor y estudio de la divina sabiduria: que no es otra, sino día y noche leer, oír, pensar, y meditar la ley de Dios: que es aquella buena parte que escogió María: (c) la qual assentada à los pies de Christo, oía con silencio su palabra. Pues qué diré de las virtudes, y afectos maravillosos desta palabra? Quando Dios quiso revocar su pueblo de sus peccados, mandó à Hieremias (d) que escribiesse todas las Prophecias que contra él le avia revelado, y que las leyessse publicamente. La qual lecion dexó tan attonitos y pasmados à los oyentes, que se miraban à las caras unos à otros, llenos de espanto y confusion. Pues quando el Rey Josaphat quiso reducir su Reyno al culto y obediencia de Dios, qué otro medio tomó para esto, sino embiar Sacerdotes y Levitas por todas las ciudades de su Reyno, llevando el libro de la ley de Dios consigo, y leyendolo al pueblo, y declarando la doctrina del? Y para dár Dios à entender el fruto que desta maravillosa invencion avia resultado, añade luego estas palabras: Por lo qual puso Dios un tan grande temor en todos los Reynos de la tierra, que no osaron tomar armas contra el Rey Josaphat: y assi creció su gloria hasta el cielo, y fueron grandes sus riquezas y señorío. Todo esto se escribe en el capitulo 17. del 2. libro del Paralipomenon (e): el qual capitulo deseo yo que tuviesse escripto en su corazon todos los Prelados de la Iglesia Christiana, para que imitassen el exemplo deste sancto Rey. Porque si ellos hiciessen lo que este hizo, sin duda no floreceria menos agora el Imperio de los Christianos, que entonces floreció este Reyno; pues es agora el mismo Dios que entonces, para hacer las mismas mercedes, si le hiciessemos los mismos servicios.

§. I.

De otros exemplos que declaran el fruto de la buena leccion.

MAS sobre todos los exemplos que se pueden traer para declarar el fruto de la buena doctrina, es digno de perpetua recordacion el del santissimo Rey Josias: el qual me pareció enjerir aquí de la manera que está escripto en los libros de los Reyes (f). Pues estè buen Rey comenzó à reynar de edad de ocho años, hallando el Reyno perdido por culpa de su padre Amon, y de su abuelo Manasses, que fueron perversissimos hombres, y derramadores de sangre de Prophetas. Mas à los doce años de su reynado le fue embiado por mandado del summo Sacerdote Helchias el libro de la ley de Dios, que halló en el templo: el qual no solo contenia lo que Dios mandaba, sino tambien los grandes galardones que prometia à los fieles guardadores de su ley; y los terribles y espantosos castigos y

Tom. I.

Hh

ca-

(a) Deut. 27. (b) Prov. 6. (c) Luc. 10. (d) Hiere. 36. (e) 2. Par. 17. (f) 4. Reg. 22. 2. Par. 34.

calamidades que amenazaba à los quebrantadores della. Pues como este libro se leyese en presencia del Rey, fue tan grande el temor y el espanto que cayó sobre él, que rasgó sus vestiduras; y embió al summo Sacerdote susodicho con otros hombres principales à una santa muger Prophetissa que moraba en Hierusalém, para que hiciese oracion à Dios por ellos, y supiesse su determinacion y voluntad; acerca de lo contenido en aquel libro. La qual les respondió desta manera: Esto dice el Señor: Yo embiaré sobre este lugar, y sobre todos los moradores dél todas las plagas contenidas en esse libro que se leyó delante del Rey; porque ellos me desampararon, y sacrificaron à dioses ajenos. Y à el Rey que os embió à mi para que rogasse à Dios por esta necesidad, direis: Esto dice el Señor Dios de Israel: Por quanto oíste las palabras desse libro, y se eterneció tu corazón con ellas, y te humillaste delante de mi acatamiento, y con el temor y reverencia que de mi concebiste, y rasgaste tus vestiduras, y derramaste lagrimas delante de mi, yo tambien oí tu oracion, y recogerte he con tus padres, y serás sepultado pacíficamente en tu sepulchro, y no verán tus ojos las plagas, y calamidades con que yo tengo de castigar este lugar con los moradores dél. Dieron pues los Embaxadores esta respuesta al Rey: el qual mandó convocar todos los hombres principales del Reyno, con todos los Sacerdotes, y Levitas, y con todo el pueblo, dende el menor hasta el mayor: y mandó leer aquel libro delante de todos: y él juntamente con ellos se offrescieron al servicio y culto de Dios: sobre lo qual el Rey pidió juramento à todos. Y no contento con esto, limpió la tierra de infinitas abominaciones que en ella avia, derribando todos los altares de los idolos, y desenterrando los huesos de los sacerdotes que les sacrificaban, y quemandolos sobre sus altares. Y este Rey fue tan sancto, que segun dice la Escripura, ni antes ni despues dél ovo otro mayor. Pues qué mas grave argumento se puede traer para declarar el fruto de la buena doctrina que este, del qual tantos, y tan admirables frutos se siguieron? Y qué persona avrá tan enemiga de sí misma, que viendo tales frutos no se ofrezca à gastar un pedazo de tiempo en leer libros de Catholica y sana doctrina, para gozar de tan grandes bienes?

Pues con este memorable exemplo se juntan otros muchos. Porque quando el Propheta Baruch quiso provocar à penitencia al pueblo que fuera llevado captivo à Babylonia, deste mismo medio se aprovechó: juntando en un lugar todos los captivos, y leyendoles un pedazo desta doctrina. La qual lecion, (dice la Escripura Divina) (a) que les hizo llorar, y orar, y ayunar, y hacer penitencia de sus peccados, y juntar todos en comun sus limosnas, y embiarlas à Hierusalém para offrescer sacrificios en el templo por sus peccados; con las quales tambien embiaron el libro que se les avia leído, para que tambien ellos le leyessen: creyendo que aquella lectura obraria en aquellos que la leyessen lo que en ellos havia obrado.

Pues acabado este captiverio, despues de los setenta años con que se comenzó à fundar otra vez la ciudad, el templo, y la religion, sino con esta misma lecion de la ley de Dios? Y assi se escribe en el 2. libro de Esdras (b), que en el septimo mes concurrió todo el pueblo de sus ciudades à Hierusalém con un anima y un corazon. Y ayuntados en una grande plaza, leyó Esdras siete dias arreo clara y distintamente el libro de la ley y mandamientos de Dios: y el pueblo derramaba muchas lagrimas quando esto se leía: y à los veinte y quatro dias de aquel mes tornaron à continuar su lecion quatro veces al dia: en los quales tambien oraban y loaban à Dios. Y con estos dos exercicios se movieron à penitencia y renovaron la religion que estaba caída, y acabaron con sus corazones una de las mayores hazañas que

(a) Baruc. 2. (b) Cap. 8.

que se hicieron en el mundo, que fue despedir las mugeres extranjeras con que se avian casado, para que no quedasse el pueblo de Dios mezclado con el linage de los gentiles.

Finalmente la palabra de Dios todas las cosas obra y puede, como el mismo Dios; pues es instrumento suyo; y assi con mucha razon se le atribuyen en su manera todos los efectos de la causa principal. Y assi la palabra de Dios resuscita los muertos, reengendra los vivos, cura los enfermos, conserva los sanos, alumbrá los ciegos, enciende los tibios, harta los hambrientos, esfuerza los flacos, y anima los desconfiados. Finalmente ella es aquel manná celestial, que tenia los sabores de todos los manjares: porque no ay gusto ni affecto que una anima dessee tener, que no le halle en las palabras de Dios. Con ellas se consuela el triste, y se enciende el indevoto, y se alegra el atribulado, y se mueve à penitencia el duro, y se derrite mas el que está blando. Muchos destes efectos explicó en pocas palabras el Propheta, quando dixo: (a) La ley del Señor es limpia y sin macula: la qual convierne las animas. El testimonio del Señor es fiel y verdadero: el qual dá sabiduría à los pequenuelos. Las justicias del Señor son derechas: las quales alegran los corazones. El mandamiento del Señor es claro, y resplandeciente: y alumbrá los ojos del anima. El temor del Señor permanece sancto en los siglos de los siglos: y los juicios de Dios (que son los decretos de sus leyes) son verdaderos, y justificados en sí mismos: los quales son mas para desear que el oro y las piedras preciosas, y mas dulces que el panar, y la miel. En las quales palabras el Propheta explicó muchos efectos y virtudes de la ley, y de las palabras de Dios; y en cabo declaró no solo el precio y dignidad dellas, sino tambien la grande suavidad que el anima religiosa y pura recibe con ellas. De lo qual dice en otro Psalmo: Quan dulces son Señor para el paladar de mi anima vuestras palabras! Mas dulces son para mi que la miel. (b) Y no contento con estas alabanzas, declara tambien en el mismo Psalmo el amor, el estudio, la luz y sabiduría que alcanzan los que en esta divina lecion se exercitan, diciendo assi: Quan enamorado estoy Señor de vuestra ley! Todo el dia se me passa en meditar en ella. Ella me hizo mas prudente que todos mis enemigos: ella me hizo mas sabio que todos mis maestros; por estar yo siempre ocupado en el estudio y consideracion della: ella me hizo mas discreto que los viejos experimentados; por estar yo ocupado en guardalla.

§. II.

Llorase el olvido que en esta parte ay entre Christianos, y declarase esta necesidad con doctrina de los Sanctos Doctores.

Pues si tan grandes y tan maravillosos efectos obra en las animas esta luz, qué cosa mas para llorar (como al principio diximos) que vér tan desterrada esta luz del mundo? Que vér tantas y tan palpables tinieblas? tanta ignorancia en los hijos? tanto descuido en los padres? y tanta rudeza y ceguedad en la mayor parte de los Christianos? Qué cosa ay en el mundo mas digna de ser sabida que la ley de Dios: y qué cosa mas olvidada? Qué cosa mas preciosa, y que mas despreciada? Quién entienda la grandeza de la obligacion que tenemos al amor y servicio de nuestro Criador? Quién entienda la eficacia que tienen los mysterios de nuestra religion para movernos à este amor? Quién comprehende la fealdad y malicia de un peccado, para aborrecerlo sobre todo lo que se puede aborrecer? Quién assiste à la Missa, y à los divinos officios con la reverencia que merecen? Quién sanctifica las fiestas con la devocion y recogimiento que debe? Vivimos como hombres encanta-

Tom. I.

Hh2

dos,

(a) Psalm. 118. (b) Psalm. 118.

dos, ciegos entre tantas lumbres, insensibles entre tantos mysterios, ingratos entre tantos beneficios, endurecidos y sordos entre tantos azotes y clamores, frios y congelados entre tantos ardores y resplandores de Dios. Si sabemos alguna cosa de los mandamientos y doctrina Christiana, sabemoslo como picazas, sin gusto, sin sentimiento ni consideracion alguna dellos. De manera que mas se puede decir que sabemos los nombres de las cosas, y los titulos de los mysterios, que los mismos mysterios.

Entre los remedios que para desterrar esta ignorancia ay, uno dellos, y no poco principal, es la lecion de los libros de Catholica y sana doctrina, que no se entremeten en tratar cosas sutiles y curiosas; sino doctrinas saludables y provechosas. Y por esta causa los Sanctos Padres nos encomiendan mucho el exercicio y estudio desta lecion. Sant Hieronymo escribiendo à una virgen nobilissima, por nombre Demetria (la qual gastaba todo su patrimonio con los pobres) la primera cosa que le encomienda es la lecion de la buena doctrina: aconsejandola que sembrasse en la buena tierra de su corazon la semilla de la palabra de Dios; para que el fruto de la vida fuesse conforme à ella. Y despues de otros muchos documentos que alli le dá, al cabo dice que quiere juntar el fin de la carta con el principio, bolviendo à exhortarla à la misma lecion. Y à Sancta Paula (porque era muy continua en derramar lagrimas de devocion) aconseja que temple este exercicio, por guardar la vista para la lecion de la buena doctrina. (a) A un amigo escribe pidiendole ciertos libros sanctos, dando por razon, que el verdadero pasto del anima es pensar en la ley del Señor dia y noche. (b) Sant Bernardo escribiendo à una hermana suya, la aconseja este mismo estudio; declarandole muy por menudo los frutos y afectos de la buena lecion. (c) Y (lo que mas es) el Apostol Sant Pablo aconseja à su discipulo Timotheo, (d) que estaba lleno de Spiritu Sancto, que entre tanto que él venia se ocupasse en la lecion de las Sanctas Escrituras: las quales den de niño avia Timotheo aprendido. Mas sobre todos estos testimonios es illustrissimo y efficacissimo para rendir todos los entendimientos el de Moysen: el qual despues de propuesta y declarada la ley de Dios, dice assi: (e) Estarán estas palabras que yo agora te propongo en tu corazon, y enseñarlas has à tus hijos, y pensarás en ellas estando en tu casa, y andando camino, y quando te acostáres, y levantarés de dormir. Y atarlas has como una señal en tu mano, y estarán y moverse han delante de tus ojos, y escribirlas has en los umbrales, y en las puertas de tu casa. No sé con qué otras palabras se pudiera mas encarescer la consideracion y estudio de la ley y mandamientos de Dios, que con estas. Y como si todo esto fuera poco, vuelve luego en el cap. 11. (f) del mismo libro à repetir otra vez la misma encomienda con las mismas palabras (que es cosa, que pocas veces se hace en la Escritura) tan grande era el cuidado que este divino hombre (que hablaba con Dios cara à cara) queria que tuviésemos de pensar siempre en la ley de Dios: como quien tan bien conocia la obligacion que à esto tenemos, y los inestimables frutos y provechos que desto se siguen. Pues quien no ve quanto ayudará para esta consideracion tan continua, que este Propheta nos pide, la lecion de los libros de buena doctrina: que (aunque por diversos medios) siempre tratan de la hermosura, y excellencia de la ley de Dios, y de la obligacion que tenemos à cumplirla? Porque sin la doctrina de la lecion en qué se podrá fundar y sustentar la meditacion, siendo tan conjuntas y hermanas estas dos cosas entre sí (que son lecion, y meditacion) pues la una presenta el manjar, y la otra lo mastiga, y digiere, y traspassa en los senos del anima?

Pu-

(a) Item in Epitaph. Paula. (b) Ad Florent. (c) De modo bene viv. serm. 50. (d) 1. Tim. 4. (e) Deut. 6. (f) Deut. 11.

Pudiera junto con lo dicho probar esta verdad con exemplos de muchas personas que yo he sabido aver mudado la vida, movidos por la lecion de buenos libros, y de otras que he oído, y de otras tambien que he leído: de las quales algunas crecieron tanto en sanctidad y pureza de vida, tomando ocasion deste principio, que vinieron à ser fundadores de Religiones y Ordenes, en que otros tambien se salvassen como ellos. Entendió esto muy bien Enrique Octavo, Rey de Inglaterra: el qual pretendiendo traer à su error ciertos padres de la Cartuxa, y viendo que con muchas vexaciones que para esto les hacia, no los podia inducir à su error, al cabo mandó que les quitassen todos los libros de buena y Catholica doctrina: pareciendole que quitadas estas espirituales armas con que se defendian, facilmente los podria rendir. En lo qual se vee la fuerza que estas armas tienen para defendernos de los engaños de los hereges; pues las queria quitar quien pretendia engañar. Pues si tal es la virtud destas armas, por qué no bajarémos de armar con ellas el pueblo Christiano? Veemos que uno de los grandes artificios que han tenido los hereges de nuestros tiempos para pervertir los hombres ha sido derramar por todas partes libros de sus blasphemias. Pues si tanta parte es la mentira, pintada con los colores de las palabras, para engañar; quanto mas lo será la verdad bien explicada y declarada con sana doctrina, para aprovechar: pues tiene mucho mayor fuerza que la falsedad? Y si los hereges son tan cuidadosos y diligentes para destruir por este medio las animas; por qué no serémos nosotros mas diligentes en usar destos y de otros semejantes medios para salvarlas?

§. III.

Declarase en particular la necesidad de la doctrina.

Y Dado caso que bastaba y aun sobra lo dicho para probar nuestro intento; pero todavia quiero passar adelante, y probar con la necesidad de las obligaciones de la vida Christiana, la necesidad que tenemos de la doctrina della. El qual trabajo me pareció necessario; por aver algunas personas graves, que condenan los libros de buena doctrina; escriptos en lengua vulgar para el uso de los que no aprendieron Latin. Los quales en una materia tienen razon, mas en otra no la alcanzamos. Porque razon tienen, si entienden que no se han de escribir en lengua vulgar ni cosas altas y oscuras, ni tampoco se han de referir los errores de los hereges; aunque sea para confundirlos, ni otras cosas semejantes, ni cuestiones de Theologia: las quales ni aun en los sermones populares consiente Sant Augustin que se traten. (a) Pues quanto menos se debe en esta lengua escribir lo que no conviene predicar? Con lo qual contesta el dicho del Apostol: (b) pues no quiere que se prediquen questions, sino doctrina que edifique. (c) Assimismo libros de la Sagrada Escritura no conviene andar en lengua comun. Porque ay en ellos muchas cosas oscuras, que tienen necesidad de declaracion. Assi que quanto à esto razon tienen los que no quieren que aya estos libros. Mas querer que no aya libros en esta comun lengua, que nos enseñen à vivir conforme à la religion Christiana, que en el sancto Baptismo professamos, tengolo por tan grande inconveniente, como obligar à un hombre à la vida monastica; y no querer que lea y sepa las constituciones y estatutos della: pues no menos obliga al Christiano esta primera profession, que al religioso la segunda. Y quan culpado sería el religioso si se descuidasse en aprender las leyes de su religion, tanto lo será el Christiano en no querer aprender las leyes de la suya. Mas aunque los exem-

(a) Aug. lib. 4. de doct. Christ. tom. 3. (b) 2. Tim. 2. (c) Tit. 3.

plos y autoridades de la Sancta Escripura que aqui avemos alegado, sean sufficientissima prueba de lo dicho; pero todavia me pareció mostrar esto por tal medio, que las mismas cosas prueben y declaren la necesidad que dello ay.

Porque primeramente, si un hombre desea de verdad y de todo corazon ser Christiano, no por sola fé, sino por vida y costumbres conformes à esta fé, ha de saber ante todas las cosas los articulos de la fé que professa, no solo en la fé de los mayores, sino explicita y distinctamente. De modo que no basta pronunciar las palabras del Credo como las diria un papagayo; sino ha de entender lo que pronuncia; y porque no venga à formar conceptos y sentidos estraños de lo que cree: como escribe Sant Augustin de Alipio su familiar amigo. (a) Del qual dice que antes que le fuesse declarado el mysterio de la encarnacion, tenia para sí que nuestro Salvador no avia tomado de nuestra humanidad mas que solo el cuerpo: y que la persona divina que dentro dél estava, hacia el officio del anima. Assimesmo en el mysterio de la Sanctissima Trinidad conviene que quando el Christiano oye los nombres de Padre y Hijo, sepa que no ha de entender aqui cosa corporal; pues aquella divina generacion es toda espiritual, aunque natural. Y assimesmo entienda que este mysterio ha de ser creído, y adorado, y no escudriñado: considerando en esto por una parte la magestad de aquella altissima substancia, que es ineffable y incomprehensible: y por otra la cortedad y baxeza de su entendimiento: el qual para entender la alteza de las cosas divinas, es (segun dicen los Philosophos) como los ojos de la lechuza para vér la claridad del sol. Esto conviene que presuponga el Christiano para no hacer argumento de su no entender, para no creer. Assimesmo ha de entender que este mysterio, aunque sea sobre toda razon, no por eso implica contradiccion: como algunos simples y ignorantes imaginaron. Pues siendo esto assi, necessario es que aya doctrina que excluya todas estas ignorancias en materias tan graves.

Demás desto tambien está obligado à saber los mandamientos, assi de Dios como de la Iglesia: que es la ley en que ha de vivir: y entender que no solo se quebrantan por sola obra, sino tambien por pensamiento: que es por consentimiento en la mala obra. Y aun mas debe entender, que no solo con el mal proposito de la voluntad, sino tambien con el deleyte del mal pensamiento, aunque no quiera executar lo que es lo que los Theologos llaman delectacion morosa) se comete peccado mortal en materia de peccado mortal. Allende desto, el buen Christiano está obligado à confessarse por lo menos una vez en el año: lo qual debria hacer otras muchas veces si quiere vivir mas religiosamente. Pues para esto ha de saber examinar su consciencia, discurriendo por los mandamientos y peccados mortales, para vér en lo que ha desfallecido por obra, ò palabra, ò pensamiento: porque no sea como algunos brutos, que puestos à los pies del Confessor, apenas saben decir una culpa à cabo de un año, donde han cometido tantas; si no dicern: Padre, preguntadme vos. Y no basta confessar los peccados, si no tenemos arrepentimiento y pesar dellos. Para lo qual es menester conocer la fealdad del peccado, y lo mucho que por él se pierde, y el estado en que dexa al anima miserable: y sobre todo, quan offensivo sea de la magestad de Dios, de quien tantos beneficios avemos recebido, con los quales muchas veces le offendemos. Porque dado caso que la contricion sea un muy especial don de Dios; pero este suele él dár à los que de su parte se disponen y hazen lo que pueden para alcanzarlo. Y porque à esta contricion pertenesce que esté con ella un muy firme proposito de no volver mas à peccar; y sea señal de poco arrepentimiento, si luego se repiten los peccados, conviene que se sepan los remedios y medicinas que ay para esto: quales son, evitar todas las ocasiones dellos, y el exercicio de la oracion, y la frecuencia de los sacramentos,

(a) August. in lib. 7. conf. cap. 19.

y la lecion de los buenos libros, y la templanza en el comer y beber, y la guarda de los sentidos, mayormente de la lengua, por la qual se cometen tantas culpas. Y no menos es necesaria la guarda de los ojos, por donde muchas veces entra la muerte en nuestras animas. Y sobre todo esto es necessario resistir apresuradamente al principio de los malos pensamientos y movimientos, con la memoria de la passion de Christo, &c. Porque querer vivir virtuosamente en un mundo tan malo (donde tantas ocasiones ay para peccar) y estando cercados por una parte de una carne tan mal inclinada, y por otra de tantos demonios, y de algunos hombres perversos (que à veces nos hacen mas cruda guerra que los demonios) sin ayudarnos de todos estos pertrechos y armas spirituales, es querer subir al cielo sin escalera. Y por falta desto vemos quan pocos sean los hombres que vivan sin peccados mortales. Pues quanto aprovechará para saber todas estas cosas leerlas en los libros que las enseñan?

Pues quando el Christiano se llega à comulgar, quien le declarará la alteza de aquel Sacramento, la grandeza de aquel beneficio, y la soberania de la magestad que alli está encerrada; para que por aqui entienda con quanto temor y reverencia, y con quanta pureza de consciencia, y con quanta humildad y encogimiento se debe aparejar para recibir en su pobre chozuela al Señor de todo lo criado, para que assi se haga participante de la gracia de aquel Sacramento, y de las riquezas y consolaciones que él trae consigo? Porque comulgar sin el aparejo debido, es (como dice el Apostol) (a) comer y beber juicio para quien assi lo recibe; como parece que comulgan el dia de oy muchas personas; pues ninguna emienda vemos en sus vidas.

Es tambien officio proprio del Christiano hazer oracion (que es cosa grandemente encomendada en las Sanctas Escripuras) en la qual pida à nuestro Señor remedio para todas sus necesidades, assi corporales como espirituales: que son innumerables. Pues para que su oracion sea eficaz, ha de saber las virtudes con que la ha de acompañar: las quales (contandolas brevemente) son: attencion, devocion, humildad y perseverancia, y sobre todas fé y confianza, segun aquello del Salvador, que dice: Qualquiera cosa que pidierdes, creed que la recibireis, y darse os ha (b).

Con la oracion quiere el Apostol (c) que se junte el hazimiento de gracias por los beneficios recibidos: que es el sacrificio de las alabanzas divinas, que Dios tan encarecidamente pide en el Psalmo 49. Pues como podrá un Christiano hacer este officio con la devocion y sentimiento que conviene, si no supiere quantos y quan grandes sean estos beneficios?

Demás de lo dicho, tentaciones en esta vida no pueden faltar; pues (como dice el Santo Job) (d) toda la vida es una tentacion prolixa. Y Sant Pedro dice que nuestro adversario, como leon rabioso, nos cerca por todas partes, buscando à quien trague. (e) Y el Apostol Sant Pablo (f) encarece la fuerza y poder grande deste enemigo, y nos provee de diversos generos de armas spirituales para contrastarlo. El qual tiene mil artes, y mil maneras para acometernos: unas veces con pensamientos de blasphemias, otras con tentaciones de la fé, otras con iras, odios, y deseos de venganza, y otras con appetitos sensuales, y otras veces mas dissimuladamente, dandonos à beber la ponzoña azucarada: que es representandonos el vicio con mascara de virtud. Pues si el Christiano no estuviere advertido de todos estos baxos (donde suele peligrar la navecica de la innocencia) y no supiere siquiera medianamente los remedios destes peligros, qué puede esperar, sino dár al traves

(a) 1. Cor. 11. (b) Marc. 11. (c) 1. Tim. 2. (d) Job. 7. (e) 1. Pet. 5. (f) Ephes. 6.

vés à cada paso , y caer en el abysmo de los pecados? Navegamos tambien en esta vida mortal con diversos vientos , unas veces con tormentas , y otras con bonanza : quiero decir , unas veces con prosperidades , y otras con adversidades. De las quales las unas vanamente nos ensobrevecen y levantan , y hacen olvidar de Dios: mas las otras como son de diversas maneras , assi nos mueven unas veces à impaciencia , otras à desconfianza , otras à tristeza desordenada , otras à quejarnos de la divina providencia , y otras à deseos de venganza. Pues si el que procura ser buen Christiano , no estuviere advertido y prevenido en tiempo de paz para los peligros de la guerra , como podrá escapar destos dos tan ordinarios peligros? Y quien le proveerá mas facilmente para esto de saludables remedios , sino la doctrina y avisos de los buenos libros?

Son tambien para andar esta carrera del cielo quatro virtudes grandemente necessarias : que son amor de Dios , aborrescimiento del peccado , esperanza en la divina misericordia , y temor de su justicia : en las quales virtudes consiste la summa de toda nuestra salvacion. Y llamanse estas virtudes affectivas : porque consisten en los movimientos y sentimientos de la voluntad. Pues como esta sea una potencia ciega (que no se mueve à ninguno de estos affectos , sino representandole el entendimiento los motivos y causas que tiene para ellos) de aqui es , que ha menester el buen Christiano saber lo que à cada cosa destas le puede mover. Porque aunque estas virtudes infunda Dios en las animas de los justos ; mas debe el hombre ayudarse por su parte , y no librarlo todo en Dios : ayudandose de muchas consideraciones que para esto le pueden mover. Y pues esta materia es muy copiosa , quanto aprovechará à un buen Christiano saber algunas consideraciones que à cada una destas virtudes lo puedan mover? Lo qual todo nos enseñan los libros de buena doctrina.

Mas dirá alguno que pido mucho en tantas cosas como aqui he tocado. A lo qual respondo , que à quien parece que basta ser Christiano con sola fé , y sin tener cuenta con la vida , todo esto parecerá mucho : mas à quien lo quiere ser en la pureza de la consciencia , apartandose de todo genero de peccado mortal , no solo esto no parecerá mucho , mas antes la experiencia de los peligros , y tentaciones , y ocasiones deste mundo , le enseñarán que todo esto y mas le es necesario ; pues no es pequeño el camino que ay de la tierra al cielo. Y por esso todas las cosas susodichas son menester para este tan grande vuelo.

§. IV.

Respondese à algunas objeciones.

MAS alguno por ventura , concediendo ser todo esto necesario , dirá que bastan los sermones ordinarios de la Iglesia para lo dicho , sin que haya leccion de buenos libros. A lo qual primeramente respondemos que en muchos lugares ay falta de sermones : y segun dice Sant Gregorio (a) , assi como los sermones quando son muchos se desestiman ; assi quando son muy pocos , aprovechan poco. Y demás desto , los predicadores comunmente no descenden à estas particularidades susodichas , sino quando mucho tratan en comun de las virtudes. Y la doctrina moral es poco provechosa quando es comun y general. Y allende desto , muchos sermones ay que mas son para exercitar la paciencia de los oyentes , que para edificarlos.

Dirá otro que de leer buenos libros toman motivo algunos para desestimar los sermones , ò para no oírlos. A esto se responde que la buena doctrina no es causa

(a) Mor. cap. 24. lib. 8. & lib. 30. cap. 35. & lib. 5. in 1. Reg. cap. 14.

de despreciar la palabra de Dios , sino de estimarla. Y si algunos hacen esso , mas será culpa de su soberbia , que de la buena doctrina : y por la culpa de unos pocos soberbios no es razon que sean defraudados de la buena lecion los muchos. Otros dicen que algunos toman motivo de la tal lecion para entregarse tanto à los exercicios espirituales , que vienen à descuidarse de la governacion de sus casas y familias , y del servicio que deben à sus padres ò maridos. A esto se responde que ninguna cosa condena mas la buena doctrina que esta desorden ; porque siempre aconseja que se antepongan las cosas de obligacion à las de devocion , y las de precepto à las de consejo , y las necesarias à las voluntarias , y las que Dios manda , à las que el hombre por su devocion propone. De manera que esta desorden mas procede de la persona , que de la doctrina.

Otros dicen que de la buena lecion toman muchos ocasion para algunos errores. A esto se responde que ninguna cosa ay tan buena y tan perfecta , de que no pueda usar mal la malicia humana. Qué doctrina mas perfecta que la de los Evangelios y Epistolas de Sant Pablo? Pues todos quantos hereges ha avido presentes y passados , pretenden fundar sus heregias en esta tan excelente doctrina. Por donde el Apostol Sant Pedro , (a) haciendo mencion de las Epistolas de Sant Pablo , dice que ay en ellas algunas cosas dificultosas de entender , de que tomaron ocasion algunos malos hombres para fundar sus errores. Y añade mas , que de todas las Sanctas Escrituras pretenden ayudarse los hereges , torciendolas , y falsificandolas , para dár color à sus errores. Y allende desto , qué cosa ay en la vida humana tan necessaria y tan provechosa , que si hiciéremos mucho caso de los inconvenientes que trae consigo , no la ayamos de desechar? No casen los padres sus hijas ; pues muchas mugeres mueren de parto , y otras à manos de sus maridos. No aya medicos ni medicinas ; pues muchas veces ellos y ellas matan. No aya espadas ni armas ; porque cada dia se matan los hombres con ellas. No se navegue la mar ; pues tantos naufragios de vidas y haciendas se padescen en ella. No aya estudios de Theologia ; pues todos los hereges usando mal della , tomaron de ay motivos para sus heregias. Mas qué diré de las cosas de la tierra ; pues aun las del cielo no carecen de inconvenientes? Qué cosa mas necessaria para el gobierno deste mundo que el sol? Pues quantos hombres han enfermado y muerto con sus grandes calores? Y qué digo destas cosas ; pues de la bondad y misericordia , y de la pasion de Christo nuestro Salvador (que son las causas principales de todo nuestro bien) toman ocasion los malos para perseverar en sus peccados , ateniéndose à estas prendas? A todo esto añadido una cosa de mucha consideracion. Pregunto : Qué cosa mas poderosa para convencer todos los entendimientos , y traerlos à la fé , que la resurreccion de Lazaro , de quatro dias enterrado , y hediendo ; al qual resuscitó el Salvador con estas palabras : (b) Lazaro sal fuera? Y esto bastó para que ni las fuerzas de la muerte , ni las ataduras de pies y manos con que estaba preso , le detuviessen en el sepulchro. Pues qué corazon pudiera aver tan obstinado , que con esta tan grande maravilla no quedára assombrado , y rendido à la fé de aquel Señor? Mas , ò increíble malicia del corazon humano! Esta tan espantosa maravilla no solo no bastó para convencer el corazon de los Pontifices y Phariseos ; mas antes de aqui tomaron ocasion para condenar à muerte al obrador de tan gran milagro : y no contentos con esto , trataban de matar à Lazaro , porque muchos por esto venian à creer en el Salvador. Pues si la malicia humana es tan grande , que de aqui sacó motivo para tan gran mal , quien ha de hacer argumento del abuso con que los malos pervierten las cosas buenas , y las tuereen y applican à sus dañadas

(a) 2. Pet. 3. (b) Ionn. 11.

